



ALCANTARA 34 –Bajo H.
28006 Madrid.
Tlf: 91.4012502 y 608611710
<https://eduma.com>

ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES, TURÍSTICAS Y DEPORTIVAS.



CONDICIONES GENERALES ESQUI

- **CONTRATO:** La inscripción para la contratación de cualquiera de los servicios prestados por EDUMA Agrupación Deportiva implicará la plena aceptación por parte del cliente/socio, de las condiciones generales del programa contratado. El hecho de adquirir o tomar parte en cualquiera de los viajes publicados significa la aceptación de todo lo indicado en este apartado por parte de las partes y condiciones particulares de cada programa, sin que sea necesario la transcripción literal individualizada en el contrato/ inscripción. La inscripción en cualquiera de las actividades se formalizará previo pago de la reserva de plaza indicada.

- **PRECIOS:** Los precios incluyen, sólo y exclusivamente, los servicios especificados en cada caso (alojamiento, clases, tasas, remontes, transporte, guía acompañante o no, monitores de Eduma / u otros servicios concertados según necesidades del socio participante).

Todos nuestros cursos, viajes y actividades llevan incluida la cuota de socio temporal del Club Eduma y Seguro de Responsabilidad Civil Limitada.

El precio ha sido calculado en base a los tipos de cambio, tarifas de transporte, remontes y servicios, costes del carburante y tasas e impuestos aplicables en la fecha de edición del programa/folleto o de las posteriores que, en su caso, se hayan hecho públicas de forma impresa. Cualquier variación del precio de los citados elementos podrá dar lugar a la revisión del precio final del viaje, tanto al alza como a la baja.

Las comidas en ruta no están incluidas y correrán a cargo de los participantes, salvo indicación contraria.

Recordamos que nuestros precios no incluyen seguro de asistencia de viaje ni anulación (salvo en los casos indicados) que cubra conceptos como gastos médicos, etc. Le recomendamos que siempre viaje asegurado. Las coberturas de dicho seguro están a disposición en nuestra web y programas.. **MUY IMPORTANTE:** Los seguros de viaje contratados una vez solicitados por Eduma no pueden ser cancelados. Si la reserva se cancela el importe del seguro deberá ser abonado íntegramente. Los seguros se pueden también contratar con otras aseguradoras que el participante estime oportuno por su cuenta.

La Taxe de Sejour o tasa de estancia, es un impuesto turístico que cobran en muchas estaciones de esquí europeas, de pago directo por parte del cliente/socio en los establecimientos, excepto cuando expresamente se indique que están incluidos en el precio del viaje.

- **RESERVA DE PLAZA Y FECHA TOPE DE INSCRIPCIÓN:** El impago del resto del importe antes de la fecha indicada así como la falta de documentación pedida, se considerará pérdida de plaza siguiendo las indicaciones que constan en el apartado “Anulación”.

- **ANULACIÓN/CANCELACION:** En cualquier caso, los gastos originados por la reserva de plaza NO se devolverán.

Los remontes de las estaciones no son reembolsables por mal tiempo o cierre parcial de la estación. No obstante la estación puede facilitar excepcionalmente la posibilidad de utilizar los días no disfrutados en otras fechas o la devolución del importe. En ambos casos es obligatorio presentar justificante de la propia estación para ello.

Cada programa tiene sus condiciones particulares especificadas, en caso contrario se aplicarían las condiciones siguientes:

1. Si el desistimiento se produce con más de 30 días de antelación de la fecha de salida, suponen 50€ de gastos de gestión y cuota de socio/plaza.
2. Si se produce entre 30 y 15 días de antelación, el 25% del importe total del viaje.
3. Si se produce entre 14 y 10 días de antelación, el 50% del importe total del viaje.
4. Si se produce con 9 días o menos, el 100% del viaje.

El consumidor podrá ceder su reserva a una tercera persona, siempre que las condiciones de la reserva lo permitan. Ambos responderán solidariamente ante Eduma del precio del viaje y los gastos que la cesión origine.

En los casos que la viabilidad de la oferta de viaje deba contar un mínimo de participantes y por no alcanzarse ese número, se produzca la anulación del viaje, el usuario tendrá derecho exclusivamente al reembolso del total del precio o de las cantidades anticipadas, sin que pueda reclamar cantidad alguna en concepto de indemnización, siempre y cuando se lo haya notificado por escrito con un mínimo de quince días de antelación a la fecha prevista del inicio del viaje.

En caso de reclamación se dispone de 15 días para presentarla ante Eduma y el organizador dará respuesta en los 45 días posteriores a su presentación.

En ningún caso Eduma se responsabiliza de los gastos de alojamiento, manutención, transportes y otros que se originen a consecuencia de retrasos en salidas, o regresos de medios de transporte por causas meteorológicas, técnicas, huelgas u otras de fuerza mayor. Cuando el viaje se efectúe en autocares, vans y similares contratadas directa o indirectamente, y ocurra un accidente, en cualquier país, el consumidor habrá de presentar la pertinente reclamación a la entidad transportista en el respectivo país, a fin de salvaguardar, en su caso, la indemnización del seguro de esta directamente. Eduma ayudará en la medida que sea posible.

• **ANULACIONES POR FALTA DE NIEVE:** El cierre de la estación de esquí por ausencia de nieve no exime del pago de los gastos de cancelación del alojamiento que dependerán del momento en el que se produzca la misma. En los supuestos en los que se ofrezca forfait multiactividad, en caso de cierre de la estación por ausencia de nieve, el socio/cliente podrá optar entre la devolución del importe total del forfait o su utilización para la realización de otras actividades ofrecidas en programa. En ningún caso se reembolsaran el resto de servicios incluidos en el precio.

• **GENERAL:** Cuando el servicio contratado no incluya el acompañamiento permanente de guía y en el supuesto de que el usuario prevea su llegada al hotel o apartamento reservado en fechas u horas distintas de las reseñadas, es necesario comunicar con la mayor anticipación posible tal circunstancia a Eduma, o al hotel o a los apartamentos directamente, según los casos.

Igualmente, debe consultar en el momento de hacer la reserva, la posibilidad de llevar animales, pues generalmente no son admitidos en hoteles y apartamentos o llevan suplemento. En el supuesto de haber confirmado la admisión de animales y se pretenda viajar con ellos, tal circunstancia deberá hacerse constar en el contrato/inscripción.

• **Clases de esquí:** Las clases de esquí tendrán lugar siempre que existan un número mínimo de interesados que deberán confirmarse al menos una semana antes de la salida. Los cursos programados son colectivos y no se garantiza un número determinado de alumnos por monitor.

Las estaciones establecen el horario y podrían cambiar el profesor en un momento dado.

• **APARTAMENTOS:** Las entradas en los apartamentos se realizaran entre las 17 y 18 horas y las salidas antes de las 10 horas. Al efectuar la reserva, el cliente/socio es plena y exclusivamente responsable de hacer la

declaración correcta del número de personas que ha de ocupar el apartamento, si omitir los niños cualquiera sea su edad.

Se advierte que la administración de los apartamentos puede legalmente negarse a admitir la entrada de aquellas personas no declaradas, no habiendo lugar a reclamación alguna por esta causa. En algunos casos hay posibilidad de habilitar cama/s supletoria/s o cunas, que deberán ser solicitadas por los clientes/socios antes de perfeccionarse el contrato/inscripción, y que salvo expresa mención en contrario, no estarán incluidas en el precio publicado del apartamento.

El día de entrada se debe abonar una fianza cuyo importe oscila entre los 200 y los 400 euros por estudio o apartamento, aceptando las inmobiliarias el pago de la misma con tarjeta de crédito o en efectivo. Se debe comprobar el inventario y desperfectos a la llegada, y comunicar cualquier incidencia en el momento.

Esta cantidad se reembolsara al final de la estancia salvo que se hubiese causado algún desperfecto o no estuvieran limpios los apartamentos en la revisión de la salida.

Si alguna de las fechas hubiese imposibilidad de alojar a los socios/clientes en los establecimientos previstos, Eduma queda autorizada a alojarles en hoteles/apartamentos de la misma categoría o superior.

- **EQUIPAJE:** La organización no se hace responsable de los daños, pérdidas y robos de los enseres o equipajes que se pudiesen sufrir en los viajes. Tampoco de las posibles compras que realicen los participantes (especialmente en Andorra).

A todos los efectos y en cuanto al transporte terrestre se refiere, se entenderá que el equipaje y demás enseres personales del usuario los conserva consigo, cualquiera que sea la parte del vehículo en que vayan colocados, y que se transporta por cuenta y riesgo del usuario. Se recomienda a los usuarios que están presentes en todas las manipulaciones de carga y descarga de los equipajes. En el supuesto de sufrir algún daño o extravío el consumidor deberá presentar, en el acto, la oportuna reclamación a la Compañía de Transportes.

En los viajes de autocar se admitirá a cada viajero, como máximo, una bolsa de viaje, un par de esquís o tabla de snow y un par de botas de esquí/snow. Sera responsabilidad del viajero el que, debido a esta norma tuvieran que quedarse objetos en el punto de salida.

- **PÓLIZA DE SEGURO:**

EDUMA facilita en los viajes de esquí distintos tipos de seguro con distintas coberturas, duración y precios. Consultar en cada caso. Los seguros de anulación y cancelación deben concertarse al realizar la reserva.

El seguro de asistencia y accidentes se podrá contratar hasta efectuar el resto del pago.

El seguro básico ofrecido por algunas estaciones incluye únicamente asistencia primaria en pistas y traslado al médico más próximo o incluso, el de la propia estación.

- **DOCUMENTACIÓN:** Todos los socios/clientes, sin excepción, deberán llevar en regla su documentación personal y familiar correspondiente, bien sea D.N.I. o pasaporte, seguros médicos (según leyes de cada país), etc. viajen solos o en familia teniendo especial cuidado con la documentación de los menores de edad. Eduma A.D. declara explícitamente que actúa como mero intermediario entre los clientes/socios y las entidades y personas llamadas a facilitar los servicios, no siéndole imputable las siguientes anomalías: factores climatológicos, robos, pérdidas, over-booking, etc.

Independientemente de estar firmado o no por el pasajero, se considerara que el mismo acepta y reconoce todas las condiciones y términos que figuran en esta documentación , en nombre suyo y de las demás personas que viajan en esta misma reserva en caso de que no nos la devuelvan debidamente firmada